

DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



SUBSANACIÓN DE FICHA DE CATÁLOGO EN C/ LUIS DE VARGAS Nº 2 (art. 10.3.8 PGOU)

CATALOGO DEL SECTOR 13 "ARENAL" DEL CONJUNTO HISTORICO DE SEVILLA

30 JUN. 2017

Juan Felipe Millán Simó, arquitecto, colegiado 109 en el Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, con domicilio en San Fernando, en la calle Real nº 6 – 2º B, aporta el siguiente documento para la solicitud de modificación de los Elementos a proteger de la ficha del Catálogo de Edificios del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla para el Edificio sito en la calle Luis de Vargas nº 2 de Sevilla.

Sevilla
El Secretario de la Gerencia
P.D.



Fotografía 1. Vista de fachada del edificio desde la calle Marqués de Paradas

30 JUN. 2017

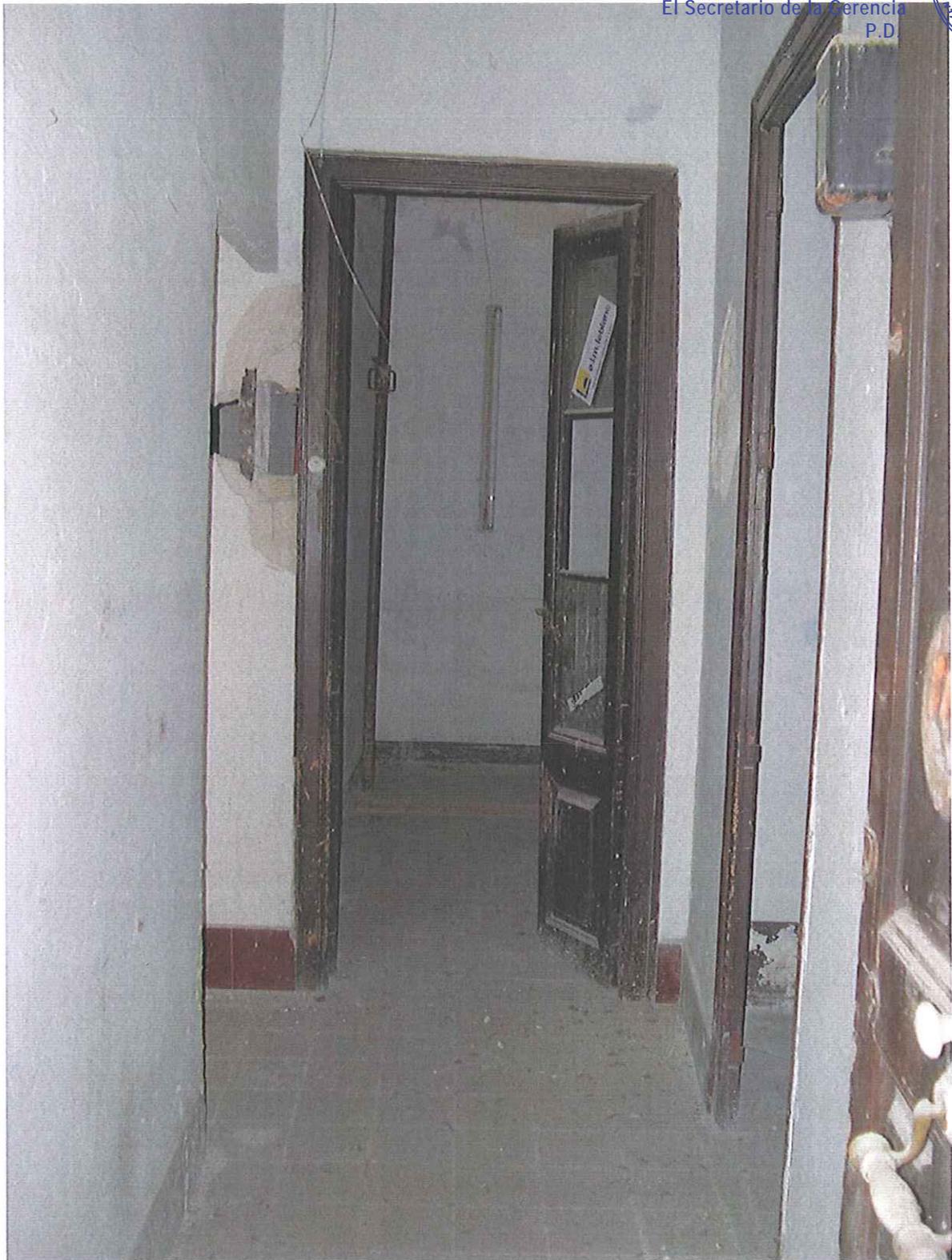
Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



Fotografía 2. Vista del Local Comercial situado en planta baja desde la entrada por la calle Luis de Vargas. Se pueden ver las tres crujiás paralelas a la fachada del edificio desde la calle Marqués de Paradas, constituidas por el muro de fábrica de ladrillo de fachada, el pórtico central constituida por dos pilares de fundición y viga de carga de madera apoyando sobre los mencionados pilares, el muro medianero de fábrica de ladrillo y el muro de fachada. Vemos la tercera crujiá junto a la medianera, también formada por una viga metálica apoyando sobre pilastra de fábrica de ladrillo en la medianera y en el patio.

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



Fotografía 3. Vista desde el vestíbulo de la planta primera del interior de la vivienda, en ella podemos ver descubierto el soporte de planta primera constituido por una columna de hierro macizo de 50 o 60 mm de diámetro

30 JUN. 2017



Fotografía 4. Vista del segundo pilar en planta segunda, de iguales características al definido en la anterior fotografía, así como la viga madre de madera que forma el pórtico que soporta la primera y segunda crujía paralela a la fachada a la calle Marqués de Paradas.

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



Fotografía 5. Vista del segundo pilar de iguales características al definido en la anterior fotografía, así como la viga madre de madera que forma el pórtico que soporta la primera y segunda crujía paralela a la fachada a la calle Marqués de Paradas

30 JUN. 2017



Fotografía 6. Corresponde a una vista desde el estar central de la planta segunda, vemos el hueco abierto al patio y la crujía junto a la medianera con el edificio sito en c/ Luis de Vargas 4, formada por una viga metálica apoyada en una pilastra de fábrica de ladrillo y en el muro medianero.

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P. D.



Fotografía 7. Vista del patio existente en el edificio desde la planta baja.



Fotografía 8. Vista del patio existente en el edificio desde la planta segunda.

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



Fotografía 9. Vista de la cubierta del edificio hacia el castillete de la escalera, vemos la montera que cubre el patio.

Analizados los documentos aportados y con el conocimiento que tengo del edificio así como de su estado, concluyo que no existe la crujía como elemento formado por viguería que apoya sobre dos muros paralelos resistentes de fábrica de ladrillo, así como que el patio existente no tiene ningún valor tipológico ni estético, por lo que no considero necesario su protección y mantenimiento.

Entendiendo que la ficha pretende conservar el edificio y su rehabilitación integral, considero que el mantenimiento de la posición del patio no es un elemento importante y en cambio dificulta el poder resolver la instalación de un ascensor en el edificio para cumplir con el decreto 293/2009, Normas para la Accesibilidad en las Infraestructuras, el Urbanismo, la Edificación y el Transporte en Andalucía. La escalera existente también incumple con la normativa actualmente vigente.

Sevilla 10 de octubre de 2016

JUAN FELIPE MILLÁN SIMÓ arquitecto

30 JUN. 2017

Documentos anexos:

1. Fotocopias de las páginas 17 a 23 del documento de ITE Inspección Técnica de Edificio sito en la calle Luis de Vargas nº 2 de Sevilla, redactado por el arquitecto D. Juan Felipe Millán Simó y presentado en la Gerencia Municipal de Urbanismo con fecha 15 de noviembre de 2011, donde se describe el edificio.
2. Planos de estado actual del edificio a escala 1/100, con indicación de la situación de las fotos aportadas.

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

INSPECCION TÉCNICA de Edificio situado en la calle Luis de Vargas nº 2 de Sevilla
Promotor: Comunidad de HEREDEROS DE DOÑA MARÍA DELGADO BAREA

30 JUN. 2017



Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.

Referencia catastral: 4326805TG3442E0001XQ

Dirección catastral : c/ Luis de Vargas nº 2

INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA EDIFICACIÓN

TÉCNICO REDACTOR DEL INFORME

NOMBRE

Juan Felipe Millán Simó

DIRECCIÓN

C/ Real, nº 6 - 2º San Fernando (Cádiz) - 11100

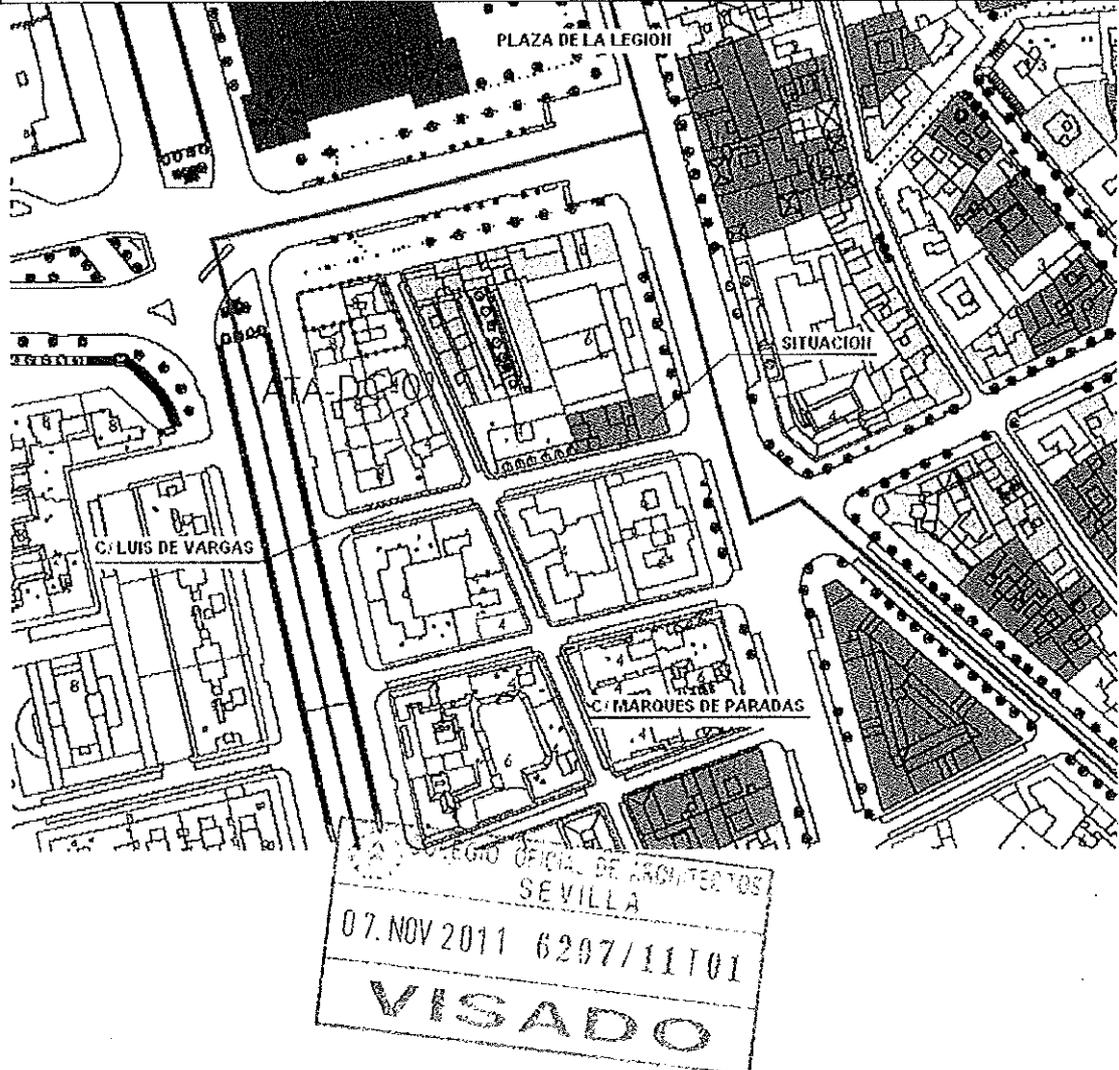
TELÉFONO

956881987

FECHAS DE INSPECCIÓN

21 y 27 de septiembre de 2011

PLANO DE SITUACIÓN



30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia



Referencia catastral: 4326805TG3442E0001XQ
Dirección catastral : c/ Luis de Vargas nº 2

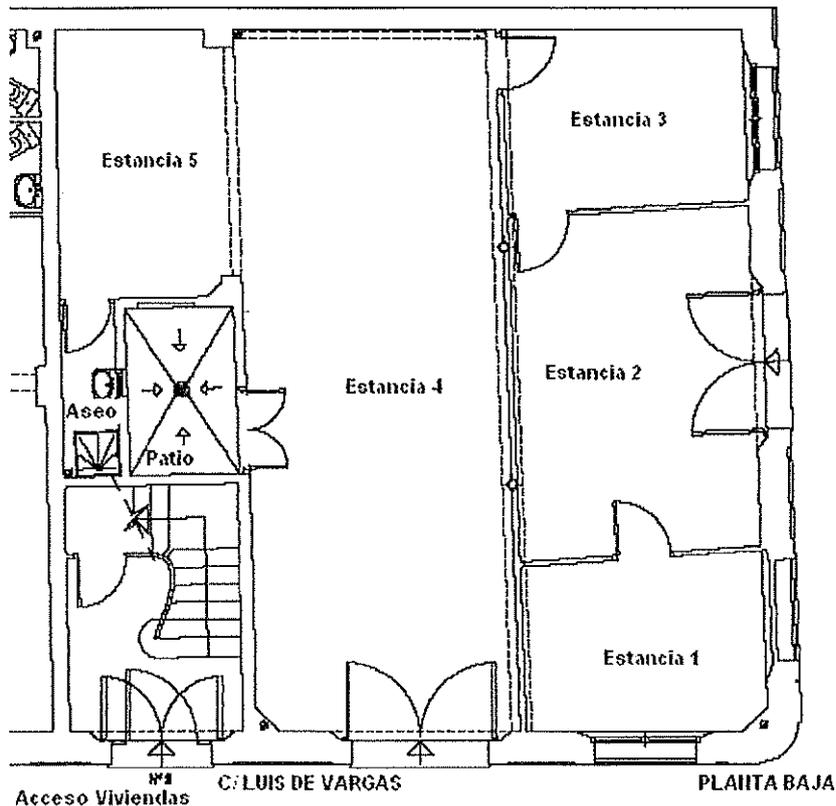
P.D.

DESCRIPCION DEL EDIFICIO

Edificio plurifamiliar entre medianeras, sobre parcela rectangular, que presenta fachada en dos de sus lados a la calle Marqués de Paradas y a la calle Luis de Vargas, siendo los otros dos lados medianeros con las fincas colindantes. El edificio se desarrolla en tres crujías paralelas a la calle Marqués de Paradas, con un núcleo de comunicación vertical, situado en la tercera crujía y con acceso desde la calle Luis de Vargas.

El edificio tiene tres plantas de altura, destinándose su planta baja a uso comercial y acceso a las viviendas, desarrollando en el resto de las plantas una vivienda por nivel. La cubierta es de azotea transitable y en ella se ubican junto al cuerpo edificado del castillete de escalera, unos lavaderos para las viviendas.

A continuación acompañamos los planos de la planta del edificio que ayudan a su comprensión.



CALLE MARQUÉS DE PARADAS Nº 2 DE ARQUITECTOS
SEVILLA
07.NOV.2011 6297/11101
VISADO

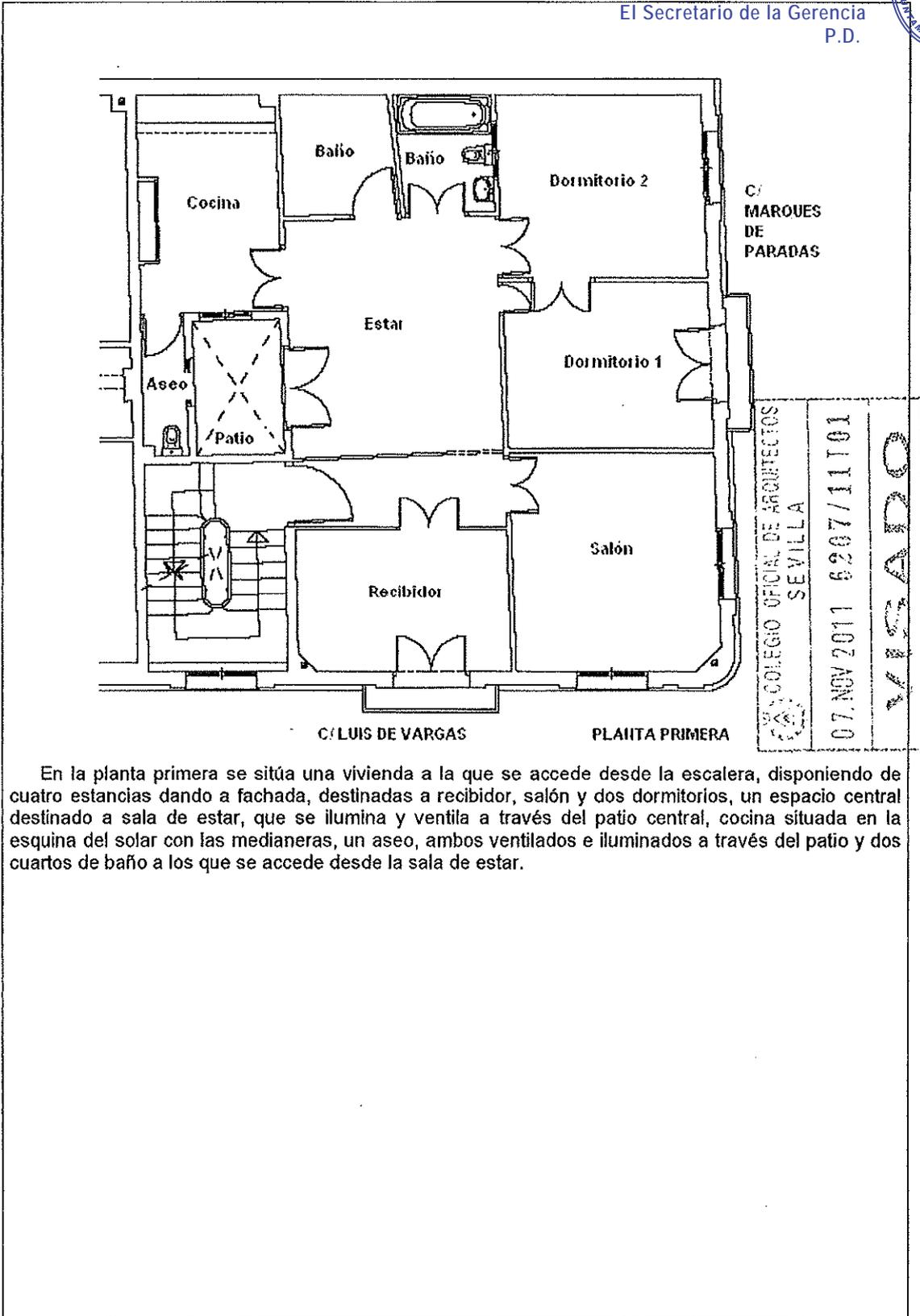
La planta baja se organiza en tres crujías paralelas a la calle Marqués de Paradas, situando en la tercera crujía y colindante con la fachada a la calle Luis de Vargas, el núcleo de comunicación vertical que permite acceder a las viviendas situadas en la planta primera y segunda. En esta tercera crujía y a continuación de la escalera se sitúa un patio central de iluminación y ventilación de las estancias de las diferentes plantas.

DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

INSPECCION TECNICA de Edificio situado en la calle Luis de Vargas nº 2 de Sevilla
Promotor: Comunidad de HEREDEROS DE DOÑA MARÍA DELGADO BAREA

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



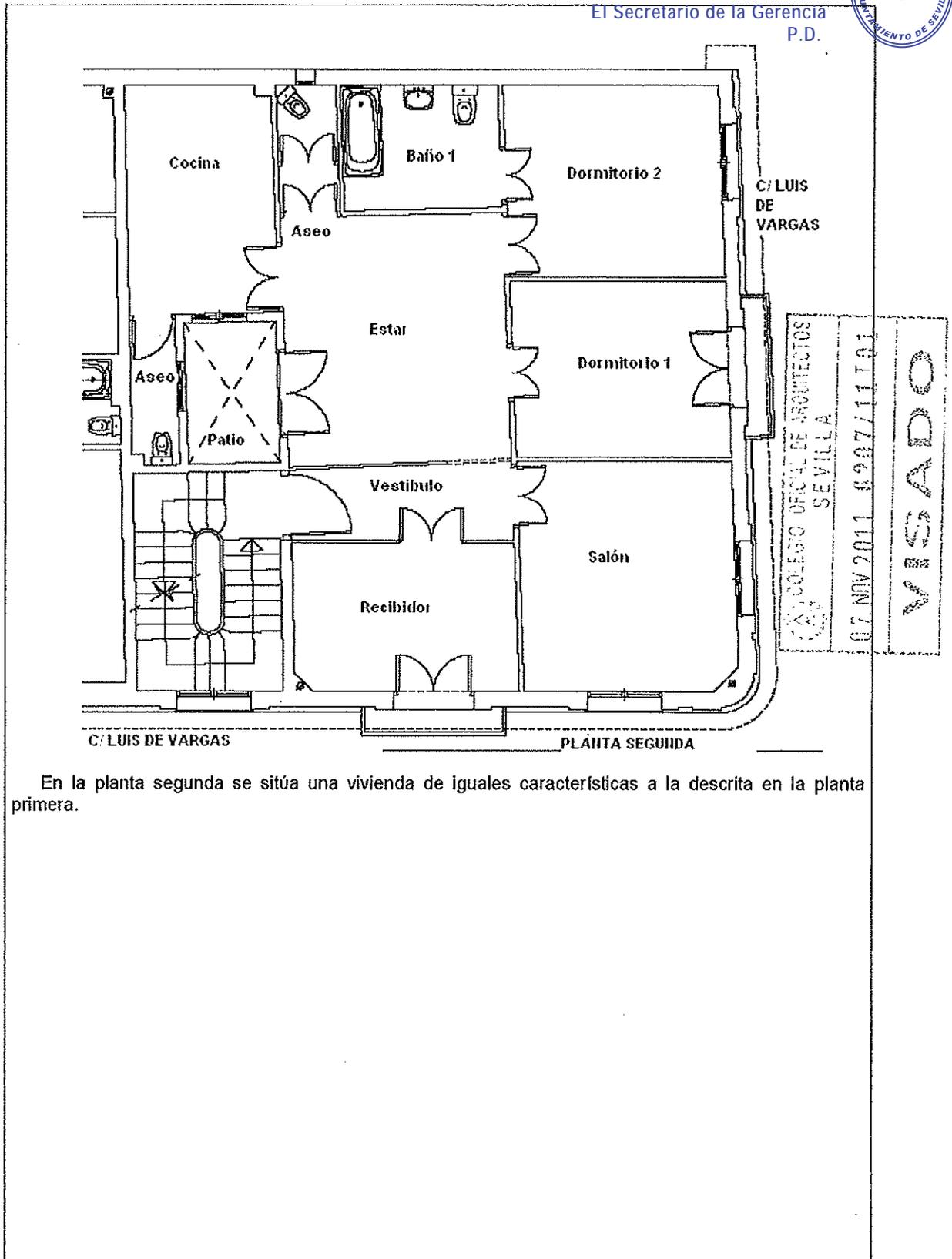
En la planta primera se sitúa una vivienda a la que se accede desde la escalera, disponiendo de cuatro estancias dando a fachada, destinadas a recibidor, salón y dos dormitorios, un espacio central destinado a sala de estar, que se ilumina y ventila a través del patio central, cocina situada en la esquina del solar con las medianeras, un aseo, ambos ventilados e iluminados a través del patio y dos cuartos de baño a los que se accede desde la sala de estar.

DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

INSPECCION TECNICA de Edificio situado en la calle Luis de Vargas nº 2 de Sevilla
Promotor: Comunidad de HEREDEROS DE DOÑA MARÍA DELGADO BAREA

30 JUN. 2017

Sevilla,
ET Secretario de la Gerencia
P.D.



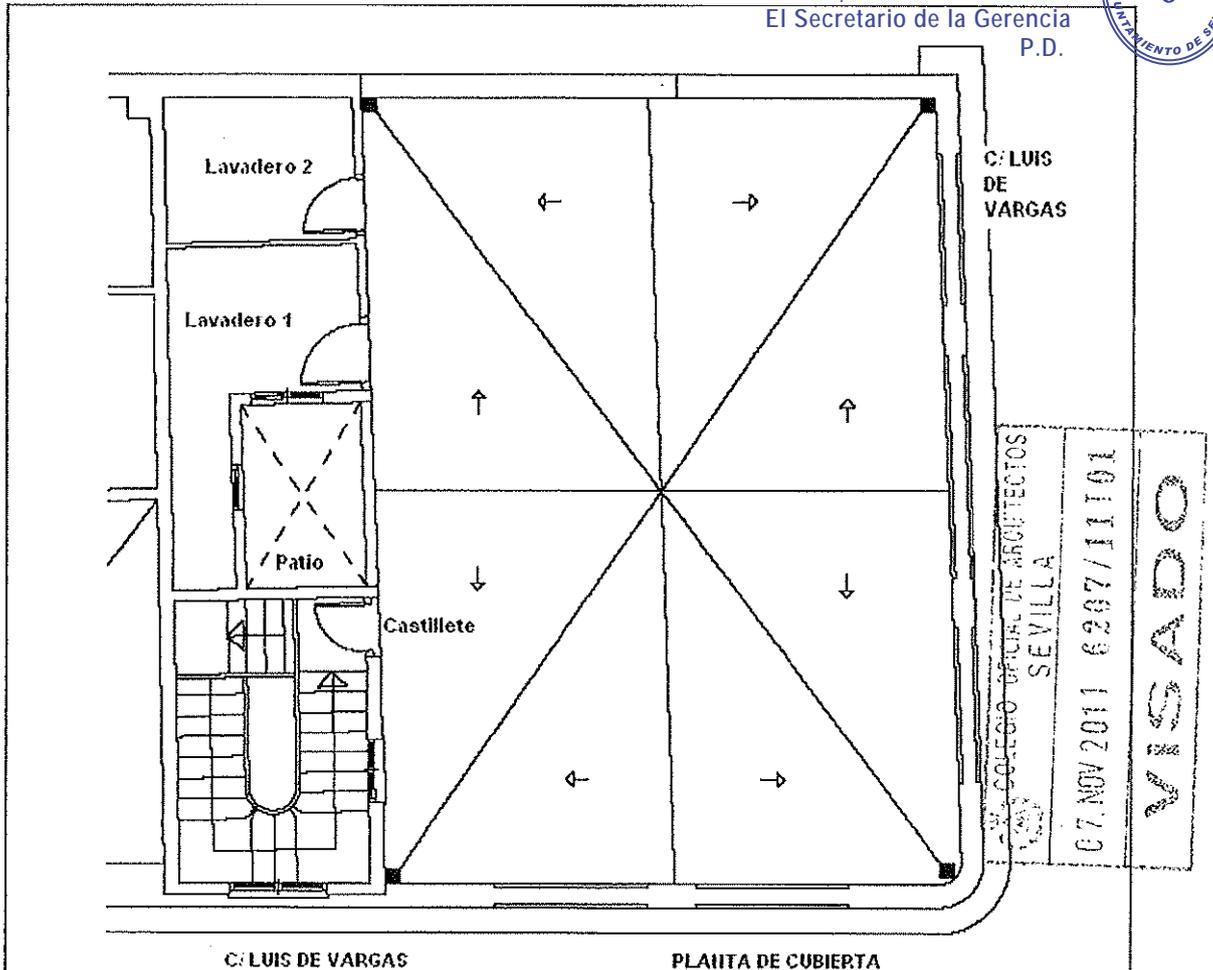
En la planta segunda se sitúa una vivienda de iguales características a la descrita en la planta primera.

DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

INSPECCION TECNICA de Edificio situado en la calle Luis de Vargas nº 2 de Sevilla
Promotor: Comunidad de HEREDEROS DE DOÑA MARÍA DELGADO BAREA

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



En la planta tercera se sitúa el castillete de la escalera y dos espacios destinados a lavadero para cada una de las viviendas inferiores.

El edificio es de construcción tradicional, constituida por muros resistentes de fábrica de ladrillo en todo su perímetro, incluyendo los paramentos que delimitan la escalera y el patio central del edificio. La cubierta del edificio es de azotea transitable de ladrillo fino prensado 14 x 28 cm de dimensiones. Las tres crujías paralelas a la fachada a la calle Marqués de Paradas se conforman pórticos de pilares de hierro fundido y vigas de madera de escuadría rectangular. El forjado de cubierta está ejecutado con viguería y alfajías de madera que se cubre con ladrillo macizo de cerámica colocado por tabla. La viguería está colocada formando las pendientes de la azotea transitable. Los forjados intermedios de planta primera y segunda están ejecutados con viguería de madera y bóvedas de ladrillo macizo cerámico tomado con yeso, relleno de arena y solería de baldosa hidráulica tomada con mortero de cal. Interiormente los forjados están revestidos con un falso techo de escayola suspendido de la viguería de madera con elementos de caña y yeso.

A continuación acompañamos los planos de alzados a la calle Luis de Vargas y Marqués de Paradas, así como una sección del edificio a través de la escalera y del patio interior, con ellos terminamos de describir el edificio.

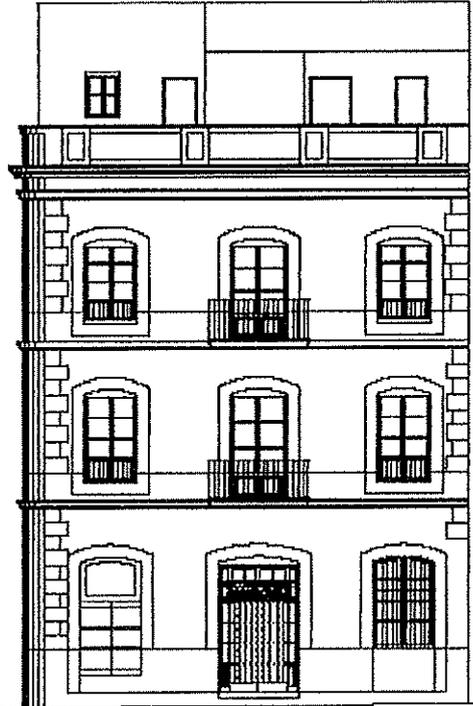
DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

INSPECCION TECNICA de Edificio situado en la calle Luis de Vargas nº 2 de Sevilla
Promotor: Comunidad de HEREDEROS DE DOÑA MARÍA DELGADO BAREA

30 JUN. 2017

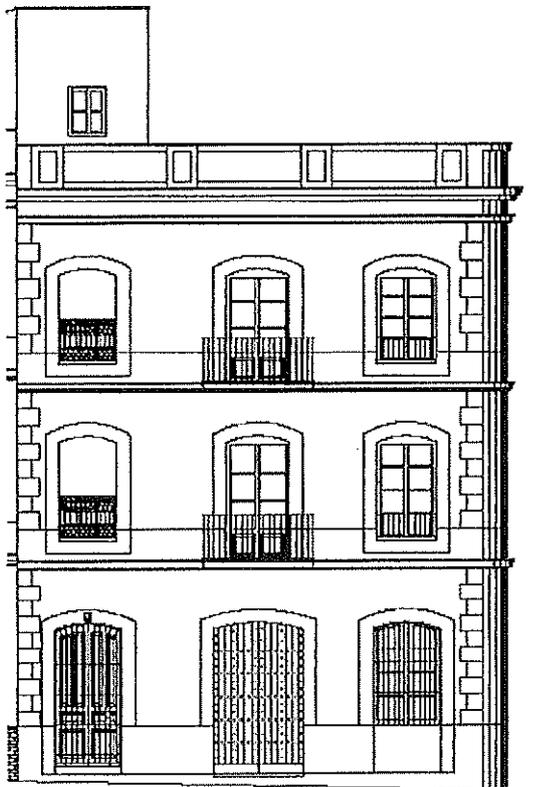


Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



ALZADO CALLE MAROUES DE PARADAS

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS
SEVILLA
07.NOV.2011 6.207/11T01
M.S.A.D.O.



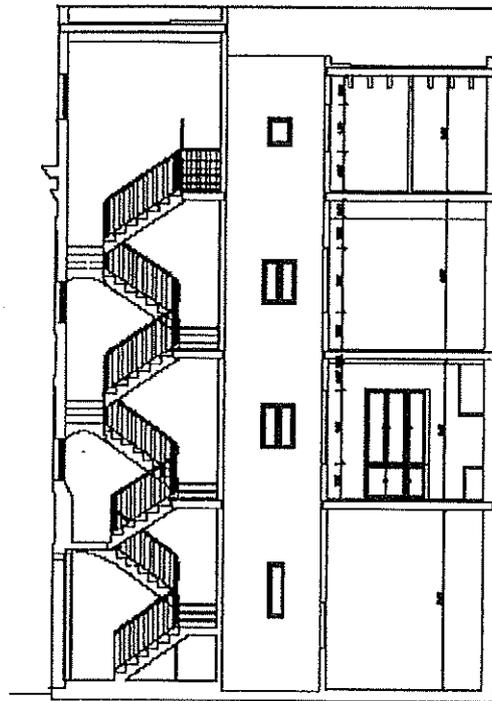
ALZADO CALLE LUIS DE VARGAS

DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

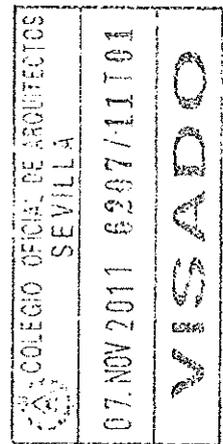
INSPECCION TECNICA de Edificio situado en la calle Luis de Vargas nº 2 de Sevilla
Promotor: Comunidad de HEREDEROS DE DOÑA MARIA DELGADO BAREA

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



SECCION



DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

INSPECCION TECNICA de Edificio situado en la calle Luis de Vargas nº 2 de Sevilla
Promotor: Comunidad de HEREDEROS DE DOÑA MARÍA DELGADO BAREA

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia



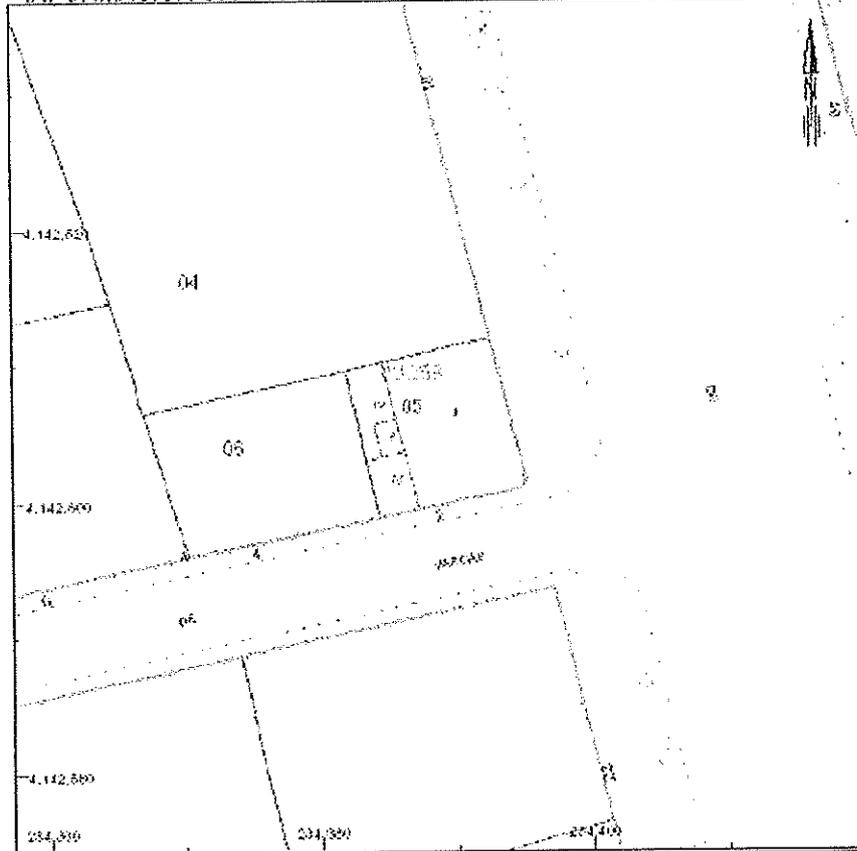
Referencia catastral: 4326805TG3442E0001XQ
Dirección catastral : c/ Luis de Vargas nº 2

P.D.

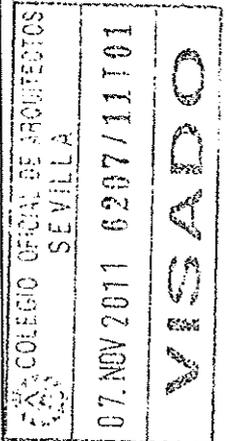
CARTOGRAFIA CATASTRAL

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.



Según la ficha catastral de la finca el edificio se asienta sobre un solar de 113,00 m², con una superficie total construida de 358,00 m². La distribución de superficies construidas que figura en la ficha catastral es la siguiente:

| | |
|----------------------------|-----------------------|
| Planta Baja: | |
| Local Comercial 1..... | 56,00 m ² |
| Local Comercial 2..... | 53,00 m ² |
| Local Comercial 3..... | 29,00 m ² |
| Planta primera: | |
| Vivienda A..... | 112,00 m ² |
| Planta segunda: | |
| Vivienda A..... | 112,00 m ² |
| Planta tercera: | |
| Castillete y Lavadero..... | 26,00 m ² |

DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.

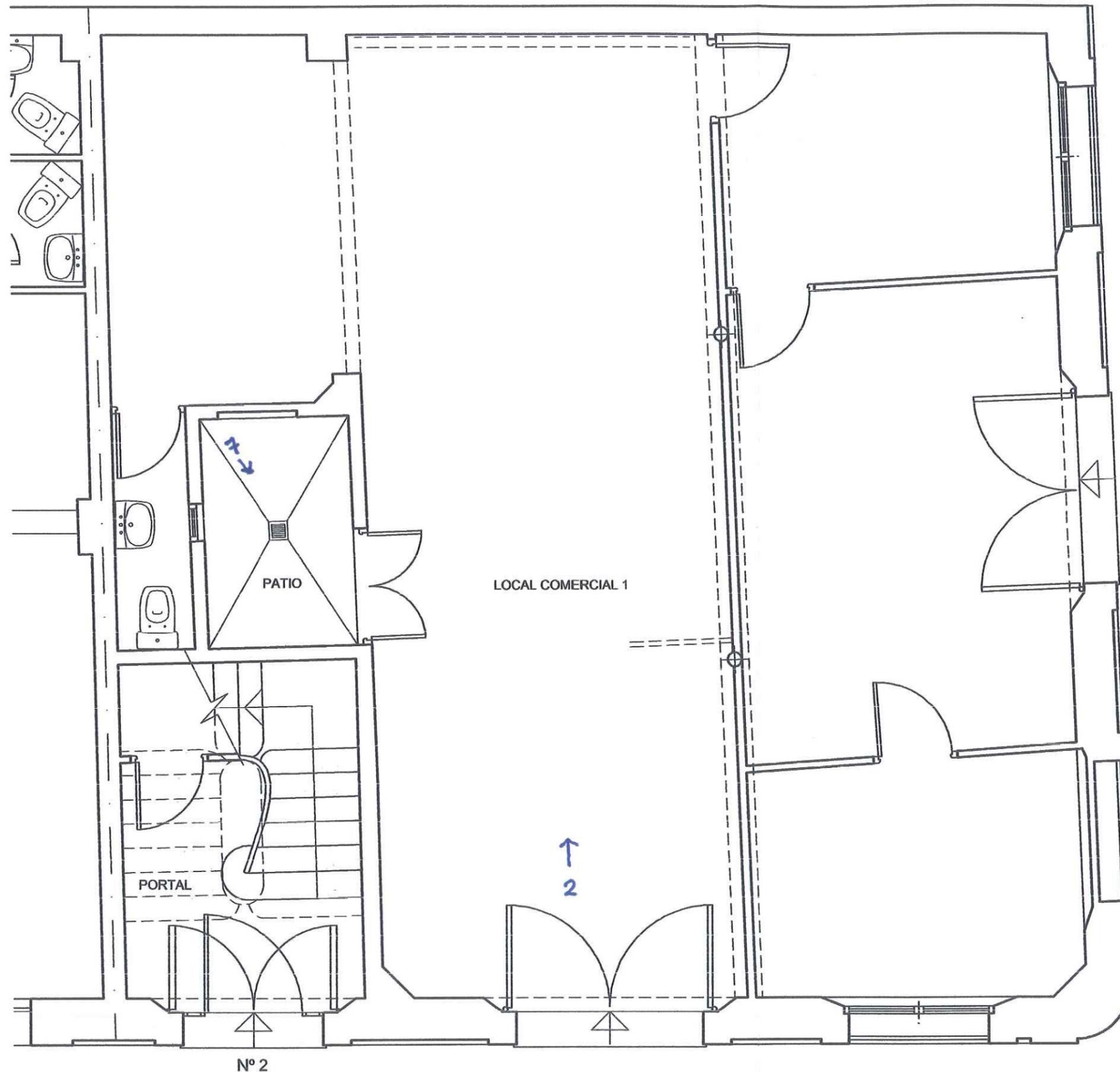


| | | |
|--|---------------|--|
| | | |
| | | |
| | | |
| | PLANOS | |
| | | |

DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



CALLE LUIS DE VARGAS

ESTADO ACTUAL DE EDIFICIO SITO EN CALLE LUIS DE VARGAS Nº 2 DE SEVILLA

PLANTA BAJA ACTUAL

PROPIETARIAS:
DOÑA MARIA EUGENIA MONTES DELGADO
DOÑA SOCORRO MONTES DELGADO

OCT - 2016

1

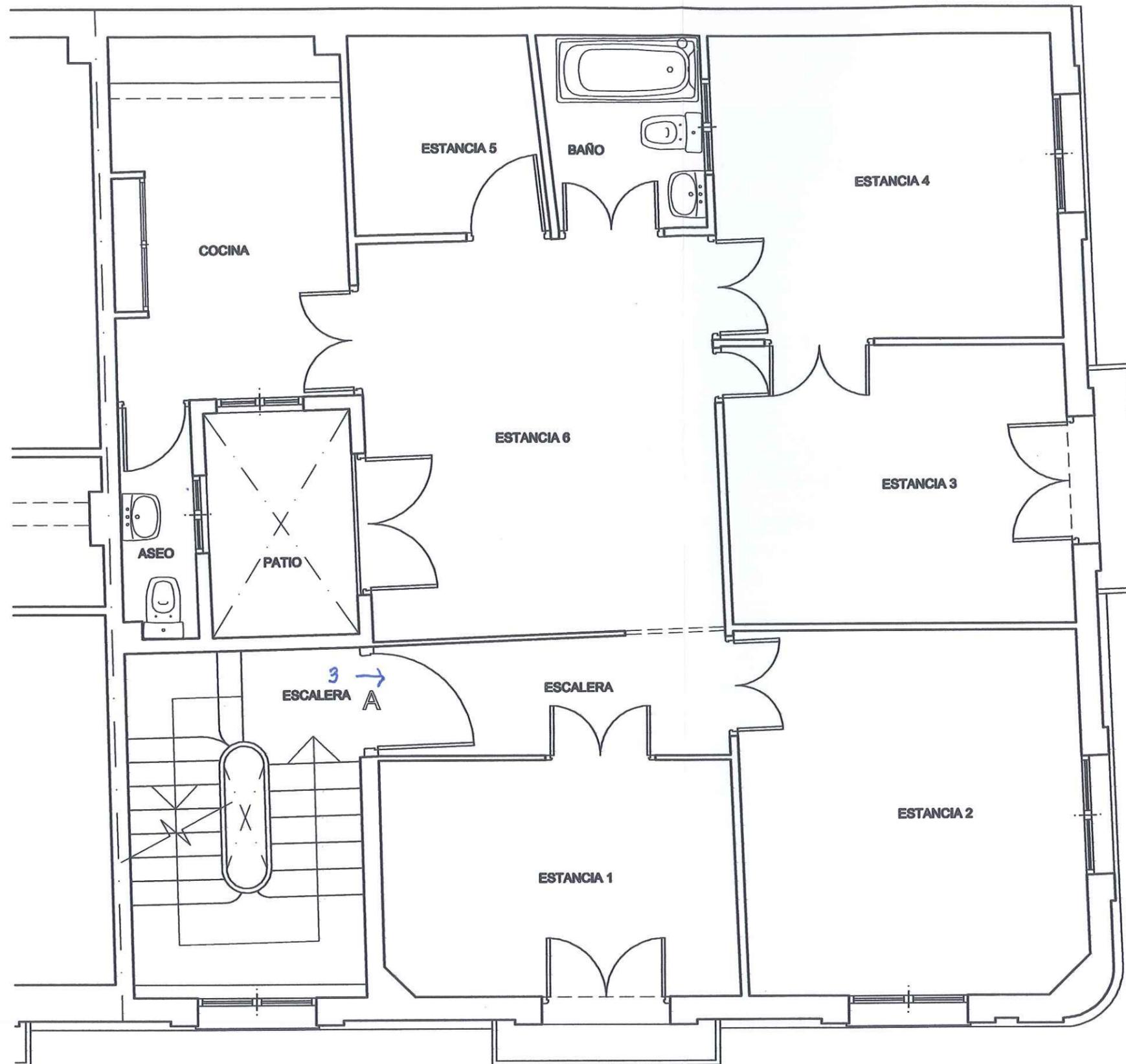
JUAN FELIPE MILLAN SIMO - ARQUITECTO -

E: 1/50

DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



ESTADO ACTUAL DE EDIFICIO SITO EN CALLE LUIS DE VARGAS Nº 2 DE SEVILLA

PLANTA PRIMERA ACTUAL

PROPIETARIAS:
DOÑA MARIA EUGENIA MONTES DELGADO
DOÑA SOCORRO MONTES DELGADO

OCT - 2016

2

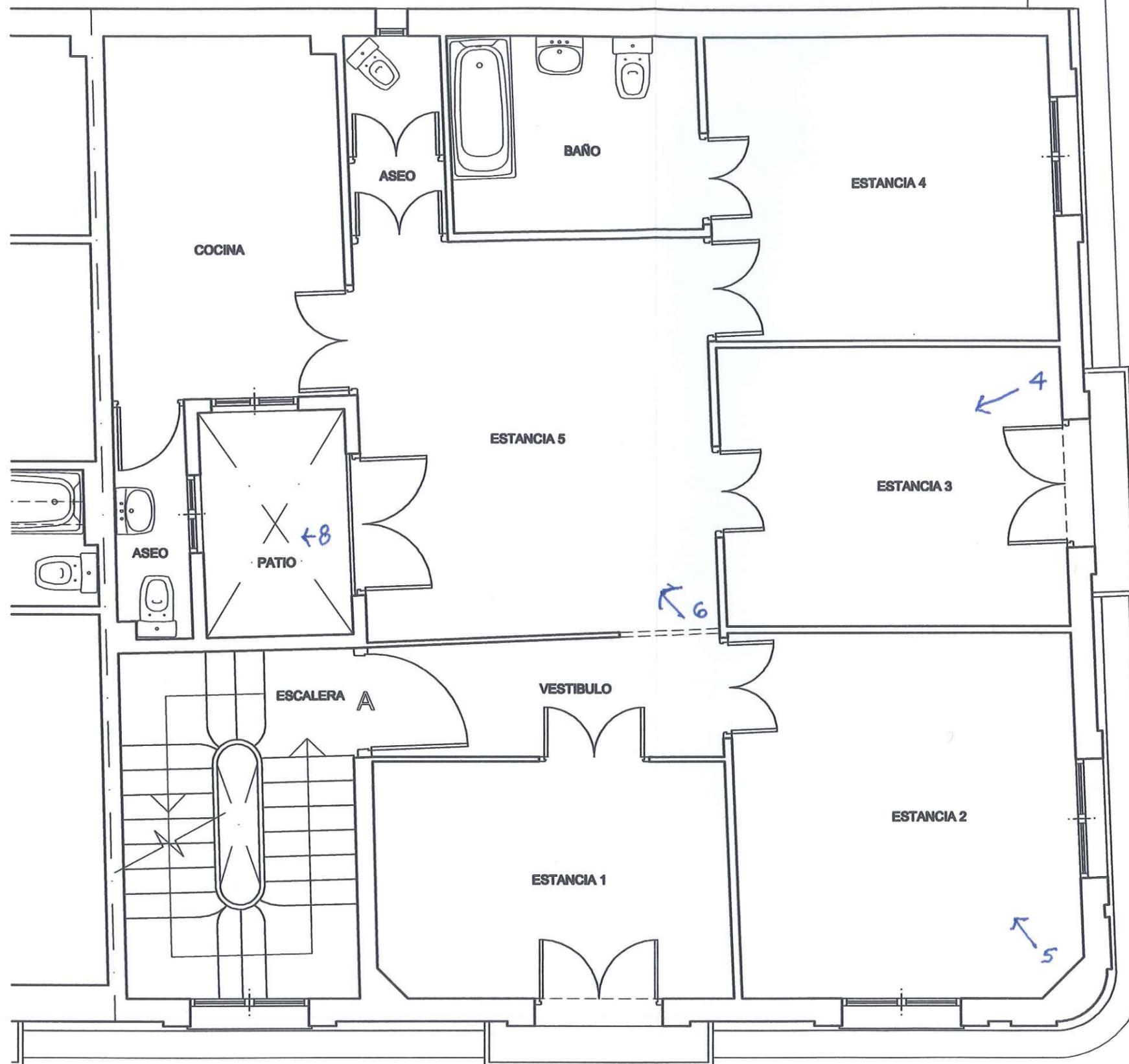
JUAN FELIPE MILLAN SIMO - ARQUITECTO -

E: 1/50

DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.

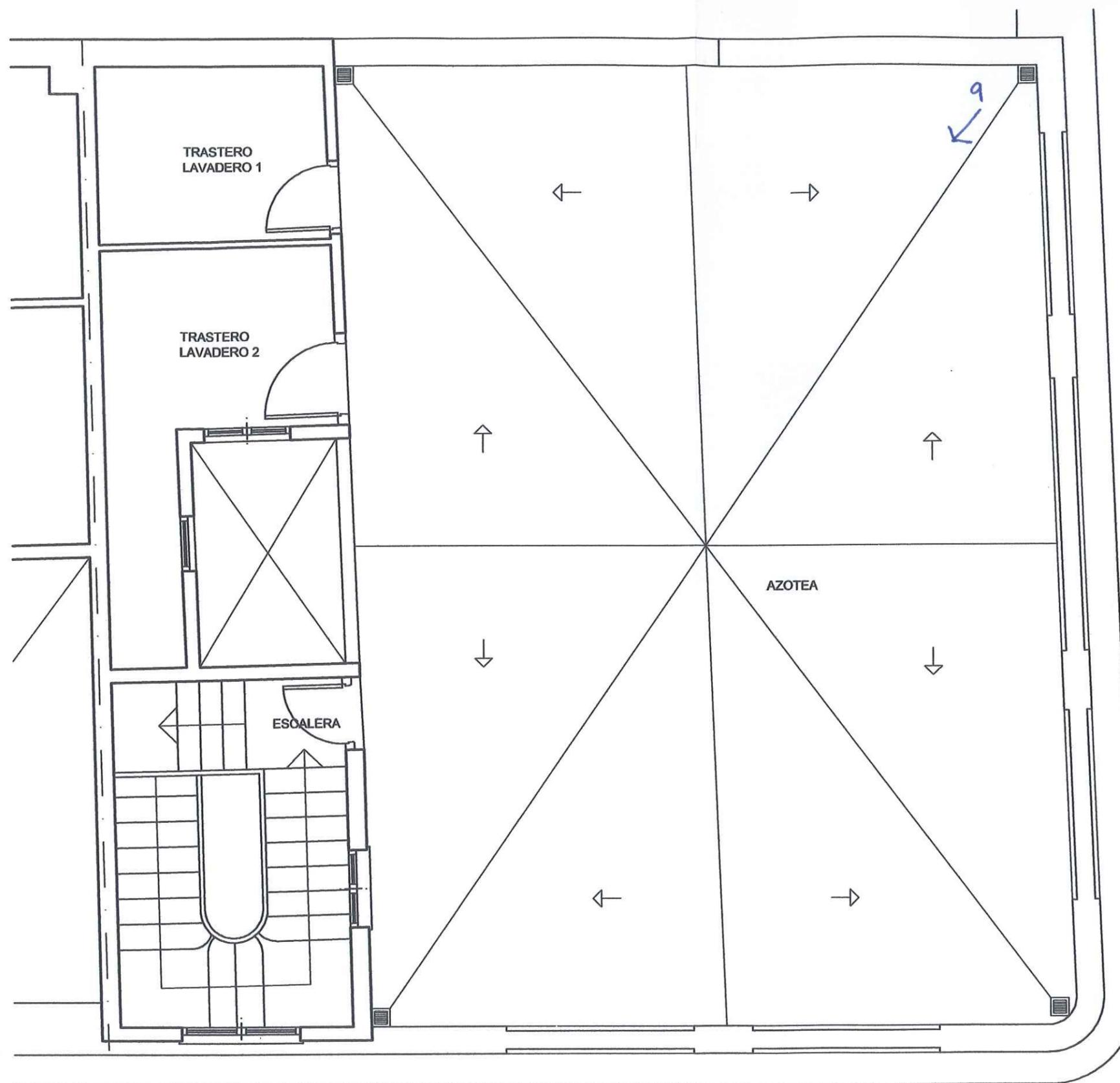


| | | |
|--|--|---|
| ESTADO ACTUAL DE EDIFICIO SITO EN CALLE LUIS DE VARGAS Nº 2 DE SEVILLA | | |
| | | |
| PLANTA SEGUNDA ACTUAL | | PROPIETARIAS: DOÑA MARIA EUGENIA MONTES DELGADO DOÑA SOCORRO MONTES DELGADO |
| JUAN FELIPE MILLAN SIMO - ARQUITECTO - | | OCT - 2016 3 E: 1/50 |

DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

30 JUN. 2017

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



ESTADO ACTUAL DE EDIFICIO SITO EN CALLE LUIS DE VARGAS Nº 2 DE SEVILLA

PLANTA TERCERA ACTUAL

PROPIETARIAS:
DOÑA MARIA EUGENIA MONTES DELGADO
DOÑA SOCORRO MONTES DELGADO

OCT - 2016

4

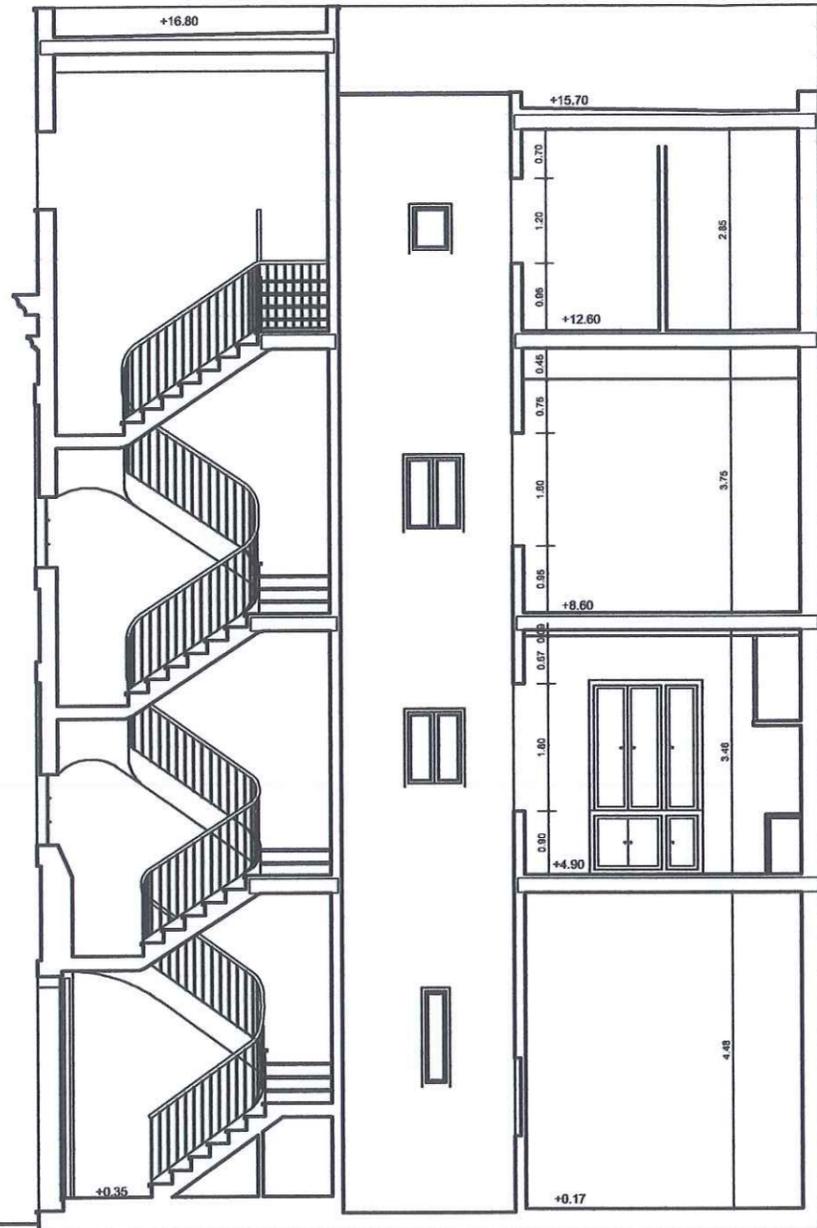
JUAN FELIPE MILLAN SIMO - ARQUITECTO -

E: 1/50

DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

30 JUN. 2017

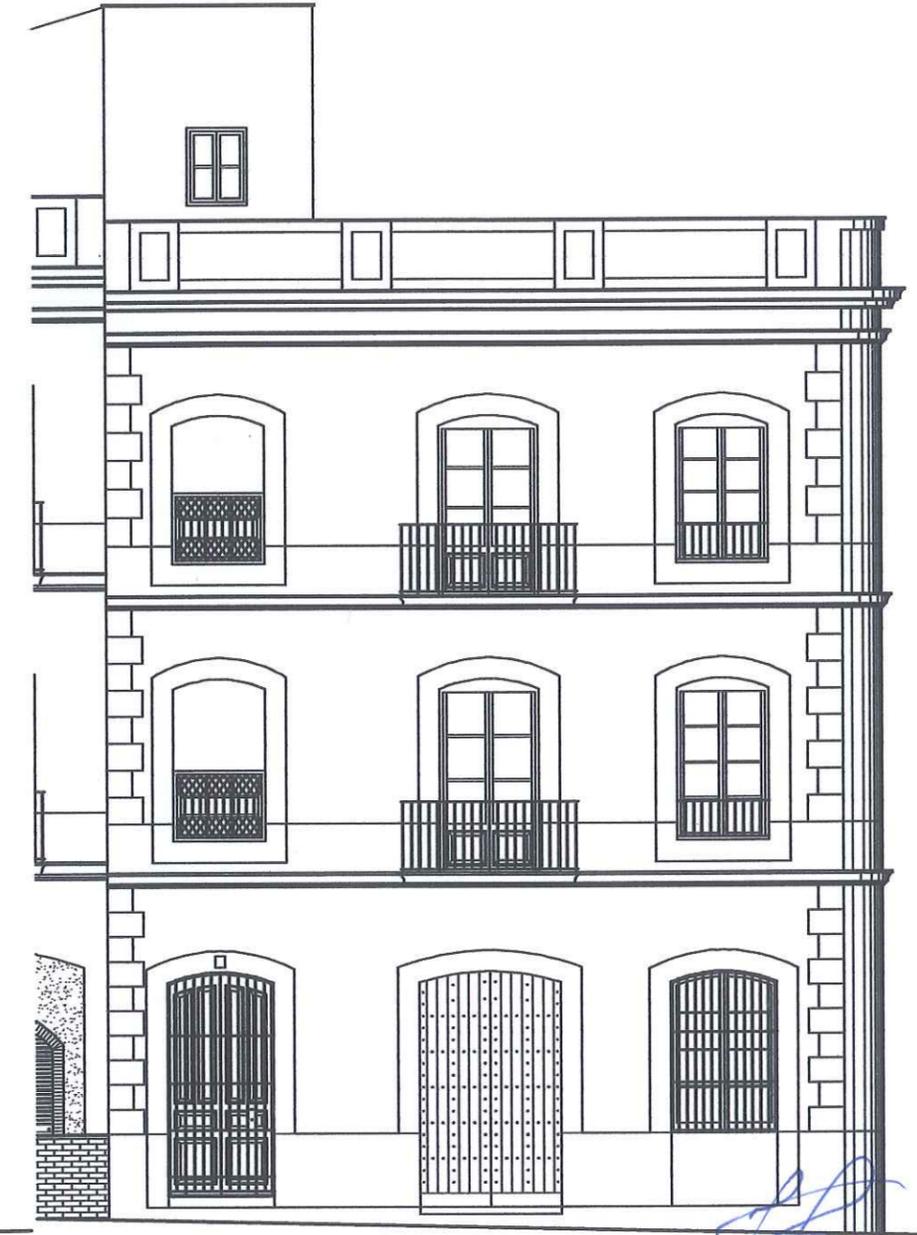
Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



SECCION A-A'



ALZADO A CALLE MARQUES DE PARADAS



ALZADO A CALLE LUIS DE VARGAS

Juan Felipe Millan Simo

ESTADO ACTUAL DE EDIFICIO SITO EN CALLE LUIS DE VARGAS Nº 2 DE SEVILLA

ALZADOS Y SECCION ACTUAL

PROPIETARIAS:
DOÑA MARIA EUGENIA MONTES DELGADO
DOÑA SOCORRO MONTES DELGADO

OCT - 2016

5

JUAN FELIPE MILLAN SIMO - ARQUITECTO -

E: 1/100

Gerencia de Urbanismo



DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido tomado en conocimiento por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

30 JUN. 2017

SERVICIO DE PLANEAMIENTO
Y DESARROLLO URBANÍSTICO

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



Expte.: 33/2016 PTO.
MAP/PGM

En relación con la solicitud realizada por Dña. Socorro Montes Delgado como propietaria del edificio sito en calle Luis de Vargas nº 2 de esta ciudad." referente a la subsanación de ficha de catálogo de dicho edificio, por aplicación del art. 10.3.8 del Plan General de Ordenación Urbana. El servicio de planeamiento informa:

1.- La propiedad solicita , que dado el escaso valor del patio de luces que figura, tanto en la documentación presentada, como en la ficha del catálogo y ante la necesidad de cumplir con las medidas de accesibilidad por cumplimiento del decreto 293/2009, Normas para la Accesibilidad en las Infraestructuras, el Urbanismo, la Edificación y el Transporte en Andalucía, se descataloga la "disposición del patio" tal como figura en la ficha de catálogo, con el objeto de desplazarlo hacia el fondo de la parcela y permitir la ubicación de un ascensor

2.- El Inmueble objeto de este informe se encuentra ubicado dentro del ámbito del Catálogo del sector 13 "Arenal" del Conjunto Histórico de Sevilla, aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2006

El Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 15 de Marzo de 2007, asume el Catálogo como planeamiento especial incorporado (art: 10.2.3.1ª).

La finca cuenta con un nivel de protección Parcial en Grado 1 (C), con una tipología protegible "Casa de Pisos".

Por todo lo expuesto, se considera que sería de aplicación el art. 10.3.8 "Subsanación de ficha de Catálogo" al no afectarse el nivel de protección asignado, sino solo las determinaciones de la ficha.

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | 0oMhrZ/wM4u4Id1mHBAarQ== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Carlos Flores De Santis | Firmado | 28/10/2016 11:45:32 | |
| | Marta Aguado Perez | Firmado | 28/10/2016 11:38:48 | |
| Observaciones | | Página | 1/2 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0oMhrZ/wM4u4Id1mHBAarQ== | | | |

30 JUN. 2017



SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO



El Secretario de la Gerencia P.D.

Expte: 33/2016 PTO.
LC/PGM

De conformidad con lo establecido en el art. 10.3.8 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla, adjunto se remite solicitud efectuada por D^a Socorro Montes Delgado, para la finca sita en calle Luis de Vargas nº 2, perteneciente al Sector 13 "Arenal" del Conjunto Histórico de Sevilla a la que se acompaña informe del Servicio de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico de fecha 28 de octubre de 2016, así como la documentación técnica que acompaña la solicitud, solicitando informe de la Dirección Provincial de Patrimonio estimando o no la modificación solicitada.



En Sevilla, en la fecha abajo indicada
EL JEFE DEL SERVICIO
Carlos Flores de Santis



E.M

623 CONSEJERIA DE CULTURA. COMISION PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO.
C/ CASTELAR, Nº 22
41001 SEVILLA

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

| | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | eIE1xf8KFTBM12jqLyJSSw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Carlos Flores De Santis | Firmado | 28/10/2016 15:27:44 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eIE1xf8KFTBM12jqLyJSSw== | | |



30 JUN. 2017

CARLOS MUÑOZ CENTELLES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE EN SEVILLA

Sevilla,
 El Secretario de la Gerencia P.D.



CERTIFICO

Que según consta en los archivos de este Departamento, la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico emitió el siguiente informe, en sesión celebrada el día 17 de enero de 2017, sobre INTERVENCION EN CALLE LUIS DE VARGAS 2 EXPT 33/16 PTO. SEVILLA:

Situado en el Sector 13, "Arenal", del Conjunto Histórico, el inmueble, del siglo XIX y estilo clasicista, responde a la tipología edificatoria de casa de pisos. En el Plan Especial de Protección de dicho sector, aprobado definitivamente el 16/02/2006, está catalogado con nivel de protección "C", parcial en grado 1, siendo sus elementos a proteger la fachada, primeras crujeas, disposición de escalera y patio y tipo de cubierta. La solicitud de modificación de ficha presentada se examina por esta Comisión Provincial de Patrimonio en virtud del procedimiento establecido al efecto por la Normativa del vigente Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla, en su artículo 10.3.8. Subsanción de las Fichas del Catálogo de las Normas Urbanísticas. Analizada la documentación presentada, esta Comisión Provincial de Patrimonio Histórico estima la procedencia de la modificación propuesta, manteniendo el nivel de protección y sólo modificando levemente la relación de elementos a proteger, de la que se elimina la mención al patio, e informar favorablemente la modificación de la ficha del Catalogo Urbanístico del Plan Especial de Protección del Sector 13, Arenal, del Conjunto Histórico de Sevilla, correspondiente al inmueble situado en la calle Luis de Vargas nº 2, con referencia catastral 4326805TG3442E0001XQ, a los efectos contemplados en el art. 10.3.8, Subsanción de las Fichas del Catálogo, de las Normas del vigente Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en Sevilla, a doce de mayo de dos mil diecisiete .

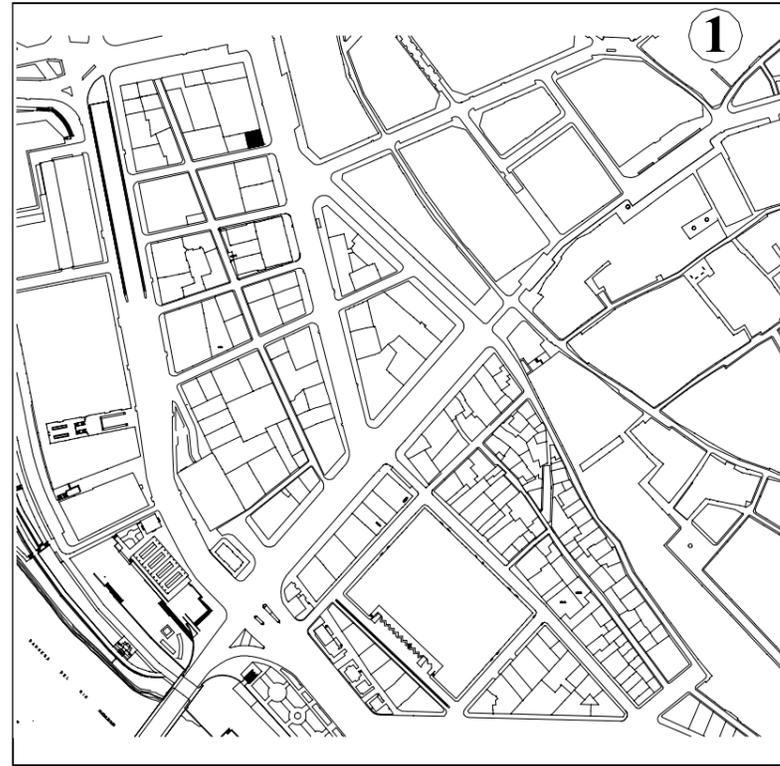
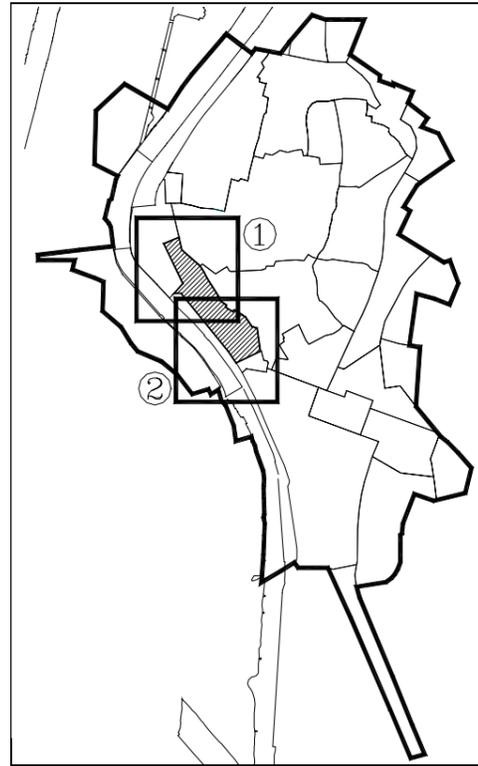
| | |
|----------------------------|---|
| S A L I D A | JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE CULTURA |
| | 201799900218852 - 12/05/2017 |
| | Registro Auxiliar Serv. Bienes Culturales Sevilla SEVILLA |



C/. Castelar, 22. 41071 Sevilla. Telf. 955 03 62 00 Fax. 955 03 62 01

Código:RXPMw959PFIRMA5+zNu4LbuvdxWxbq.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | CARLOS MUÑOZ CENTELLES | FECHA | 12/05/2017 |
| ID. FIRMA | RXPMw959PFIRMA5+zNu4LbuvdxWxbq | PÁGINA | 1/1 |



DATOS BASICOS

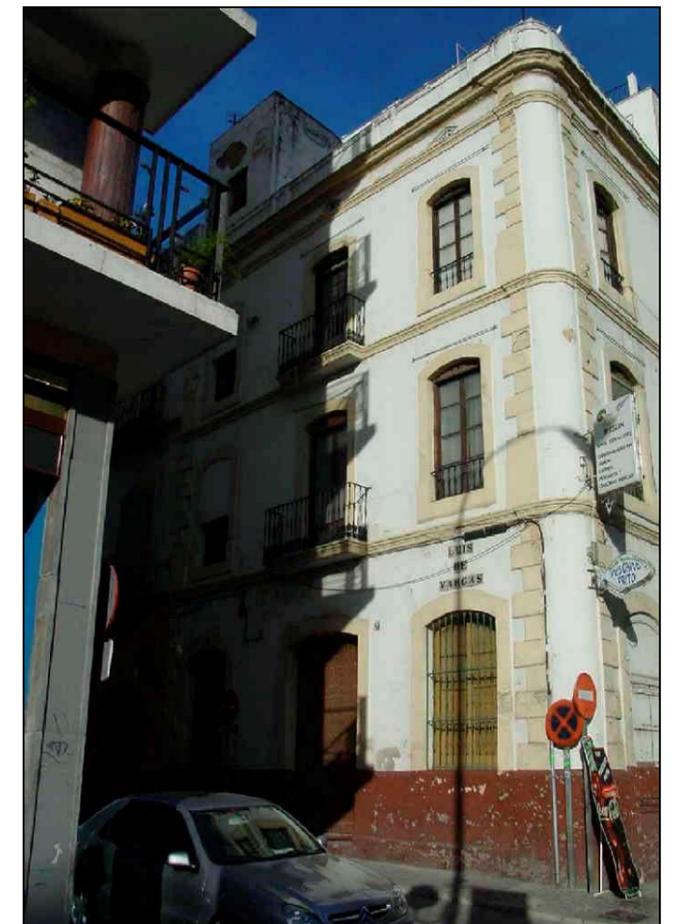
SECTOR: 13 MANZANA: 43268 PARCELA: 05
 CALLE/PLAZA: LUIS DE VARGAS Nº 02 NIVEL DE PROTECCIÓN: PARCIAL EN GRADO 1
 Nº DE PLANTAS: Baja+2+Ático USOS: Residencial ESTADO Deteriorado
 OTROS: Local Comercial en Planta Baja. Presenta Fachada a Calle Marqués de Paradás.

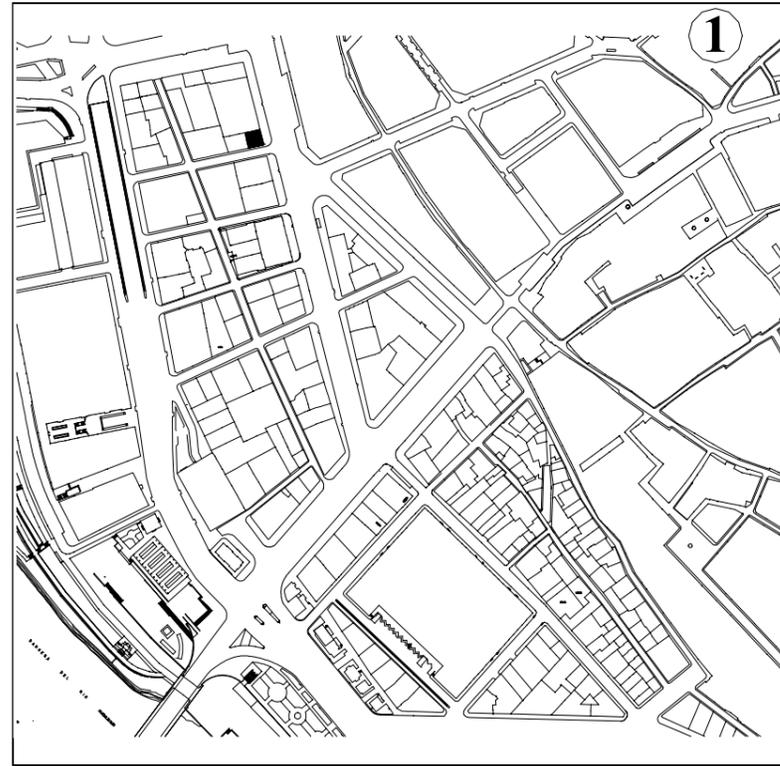
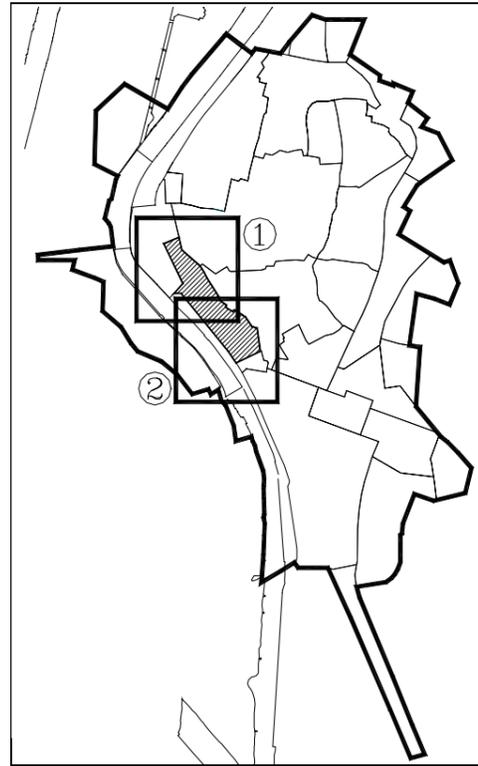
13-43268 -05 /1
 30 JUN 2017



DATOS HISTORICOS Y ARQUITECTONICOS

EPOCA O ESTILO ARQUITECTONICO: Siglo XIX. Clasicismo-Decimonónico
 TIPOLOGIA EDIFICATORIA: CASA DE PISOS
 ELEMENTOS A PROTEGER: FACHADAS, PRIMERAS CRUJIAS, DISPOSICIÓN DE ESCALERA Y PATIO Y TIPO DE CUBIERTA
 RELACIÓN CON B.I.C.:
 AFECCIONES ARQUEOLOGICAS SOBRE EL INMUEBLE:
 OBSERVACIONES:
 FUENTES DOCUMENTALES:





DATOS BASICOS

SECTOR: 13 MANZANA: 43268 PARCELA: 05
 CALLE/PLAZA: LUIS DE VARGAS Nº 02 NIVEL DE PROTECCIÓN: PARCIAL EN GRADO 1
 Nº DE PLANTAS: Baja+2+Ático USOS: Residencial ESTADO Deteriorado
 OTROS: Local Comercial en Planta Baja. Presenta Fachada a Calle Marqués de Paradás.

13-43268 -05 /1
 30 JUN 2017



El Secretario de la Gerencia P.D.

DATOS HISTORICOS Y ARQUITECTONICOS

EPOCA O ESTILO ARQUITECTONICO: Siglo XIX. Clasicismo-Decimonónico
 TIPOLOGIA EDIFICATORIA: CASA DE PISOS
 ELEMENTOS A PROTEGER: FACHADAS, PRIMERAS CRUJIAS, DISPOSICIÓN DE ESCALERA Y TIPO DE CUBIERTA
 RELACIÓN CON B.I.C.:
 AFECCIONES ARQUEOLOGICAS SOBRE EL INMUEBLE:
 OBSERVACIONES:
 FUENTES DOCUMENTALES:

